

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 9744

Autorizando el ascenso a la clase de Coronel de Infantería del Teniente Coronel don Carlos A. Miñano Mendocilla.

Lima, 18 de enero de 1943.

Señor:

El Congreso, ha resuelto autorizar al Poder Ejecutivo para ascender a la clase de Coronel de Infantería de Ejército al Teniente Coronel de la misma arma, don Carlos A. Miñano Mendocilla, con fecha 1º de febrero de 1943.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado.

Gerardo Balbuena, Diputado Presidente.

Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario.

M. Leopoldo García, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 18 de enero de 1943.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Manuel PRADO.

C. A. de la Fuente.